

PS/2249

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 19 FEB. 2026

VISTO: la invitación realizada para participar del "Encuentro de Alto Nivel de Autoridades Iberoamericanas de Protección Civil y Reducción del Riesgo de Desastres";

RESULTANDO: que el referido evento se efectuará el día 4 de marzo de 2026, en la ciudad de Antigua Guatemala, República de Guatemala;

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial al Director Nacional de Emergencias, señor Leandro Palomeque y al funcionario Néstor Fabián Álvarez;

II) que dichos funcionarios partirán de la ciudad de Montevideo el día 1° de marzo, retornando el día 7 de marzo de 2026;

III) que el organizador del evento se hará cargo de los pasajes, alojamiento, alimentación, traslado y seguros de viaje;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

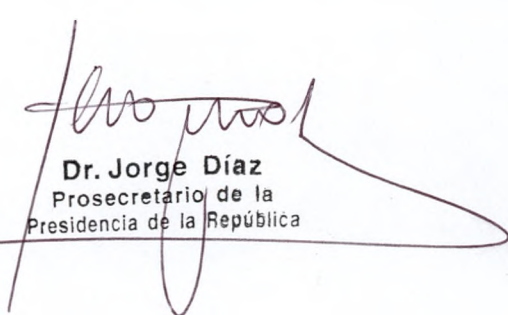
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Designase en Misión Oficial entre los días 1° y 7 de marzo de 2026, a los señores Leandro Palomeque y Néstor Fabián Álvarez, para participar del "Encuentro de Alto Nivel de Autoridades Iberoamericanas de Protección Civil y Reducción del Riesgo de Desastres" a efectuarse el 4 de marzo de 2026, en la ciudad de Antigua Guatemala, República de Guatemala.

2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.-

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República